





ÍNDICE

- 1.- Introducción.
- 2.- Justificación del Proyecto.
- 3.- Objetivos generales y objetivos concretos para la aplicación del mismo.
 - 3.1.- Objetivos generales.
 - 3.2.- Objetivos concretos.
- 4.- Aspectos organizativos del centro.
 - 4.1.- Previsión de número de alumnos.
 - 4.2.- Organización del equipo docente.
 - 4.2.1.- Coordinación.
 - 4.2.2.- Protocolo de acogida profesorado de nueva incorporación.
 - 4.2.3.- Plan de formación continua.
 - 4.3.- Recursos generales del centro.
 - 4.3.1.- Recursos humanos.
 - 4.3.2.- Recursos materiales. Necesidades.
- 5.- Aspectos curriculares.
 - 5.1.- Metodología.
 - 5.2.- Medidas de Atención a la Diversidad.
 - 5.3.- Relación con áreas, planes y proyectos.
 - 5.4.- La evaluación del alumnado.
 - 5.5.- La evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- 6.- Estrategias del centro para informar a las familias.
- 7.- Procedimientos de evaluación y revisión del proyecto bilingüe.



1.- Introducción.

El escenario de competitividad, de movilidad y de libre circulación de las personas en el que nos sitúa la Unión Europea impone nuevos retos y nuevas necesidades a las tareas educativas y formativas de la ciudadanía, por lo que la comunicación con otras personas en lenguas distintas de la propia constituye una necesidad cada vez más sentida por el conjunto de la sociedad.

Además, ante el nuevo contexto social, sometido a un continuo proceso de cambio, donde las nuevas tecnologías están redefiniendo los conceptos de espacio y tiempo el uso de las comunicaciones lingüísticas es habitual.





2.- Justificación del Proyecto.

La escuela responde y se adecua a las nuevas necesidades de la sociedad del conocimiento y la información en que nos encontramos para ampliar las posibilidades de los que todavía no dominan más que su lengua materna.

La necesidad de que los alumnos y las alumnas adquieran a lo largo de su proceso de escolarización una mayor competencia lingüística en el uso de al menos dos lenguas de la Unión Europea es el reto para el futuro inmediato de nuestro sistema educativo.

Este hecho justifica y da sentido a este proyecto que pretende ofrecer al alumnado la capacidad de expresarse y hacerse entender en más de un idioma. Además de desarrollar la competencia lingüística en otros idiomas, se quiere mejorar el nivel de castellano (puesto que el aprendizaje de otras lenguas favorece la reflexión lingüística y mejor comprensión de la propia, aprendiendo a aprender mejor); también ayuda a desarrollar actitudes más respetuosas hacia personas de diferentes países puesto que nos pone en contacto con otras culturas; igualmente nos obliga a trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprendiendo a usar la tecnología de manera eficaz y provechosa y, finalmente, también modifica nuestra forma de trabajar ya que se impone una dinámica cooperativa.

Por todo lo anteriormente dicho se presenta el proyecto bilingüe de centro con las siguientes características:

La modalidad de la enseñanza bilingüe en lenguas extranjeras es CILE1.

El número de sesiones semanales de lengua extranjera inglesa son 4 de 45 minutos cada una, en 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

Educación Artística en lengua inglesa sin incluir música se imparte 1 hora y 15 minutos a la semana.

En el área de Ciencias Naturales se realizan 45 minutos de Science.



La justificación de esta modalidad viene determinada en los siguientes apartados:

El idioma inglés es el tercero más hablado del mundo y está ampliamente difundido. Añadiremos que este es el que usan las nuevas tecnologías y así justificamos la elección de nuestro proyecto bilingüe de centro en este idioma.

Necesitamos equiparar las oportunidades del alumnado del medio rural al resto de medios, y este hecho justifica por sí mismo que aprovechemos las posibilidades que nos brinda la introducción del bilingüismo en los Colegios Rurales Agrupados como una forma para limar barreras lingüísticas que nos acerquen más al resto del mundo, ya sea de forma real, como virtual, con el uso de las nuevas tecnologías que mayoritariamente usan este idioma.

Por otra parte, la elección de esta modalidad se basa en el atractivo que tiene el área de Educación Artística en edades tempranas y que presenta la posibilidad de desarrollar destrezas comunicativas.

El área de Educación Artística implica numerosas instrucciones y procesos verbales, los cuales pueden ser transmitidos de forma sencilla y directa, bien de forma verbal, visual o gestual, ya que se trata de un área muy manipulativa.

En Educación Primaria es importante que el lenguaje tenga un componente oral, con gran cantidad de ayuda visual y lenguaje no verbal. El lenguaje escrito se introduce gradualmente, comenzando con actividades de asociación sencillas. En este contexto, la Plástica en inglés es apropiada para introducir el bilingüismo a esta edad ya que tiene los ingredientes que exige el lenguaje.

Así mismo en Science a través de una metodología CLIL se refuerza vocabulario y contenidos propios del área curricular de Ciencias Naturales, se fomenta la metodología científica y se introduce al alumnado en la sensibilización hacia temas de interés transversal: medio ambiente, salud...

Además, se ha elegido CILE1 porque empieza con el 20% del horario, y esto nos permite una mejor adecuación al ámbito, ya que en la escuela rural las unidades tienen grupos con diferentes cursos que acomodaremos progresivamente al proyecto solicitado.

En este momento disponemos de un grupo amplio de maestros con la especialidad de Educación Primaria: Bilingüe Inglés (PR2) que permite que el proyecto sea viable en el marco rural.



Dada la naturaleza y peculiaridad de nuestro centro educativo tendremos en cuenta circunstancias singulares o excepcionales para la implantación del programa en casos concretos y justificados.





3.- Objetivos generales y objetivos concretos para la aplicación del mismo.

3.1.- Objetivos generales.

Utilizar el inglés no sólo como fin, sino como vehículo de aprendizaje y de conocimiento en otras áreas curriculares.

Desarrollar en los alumno/as, desde los primeros cursos de Educación Primaria, el conocimiento y uso adecuado, tanto de la lengua castellana como de la lengua inglesa, en sus manifestaciones oral y escrita, que permitan a los alumnos/as adquirir la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas.

Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de ambas lenguas, lo que ayudará en el aprendizaje de las mismas, desarrollando una estructura mental comparativa entre ambas.

Mejorar las competencias lingüísticas del alumnado con necesidades educativas especiales en el área de inglés, proporcionándoles vocabulario y fluidez lingüística desde edades tempranas y apropiadas para tal aprendizaje, edades en las que los déficits de este tipo de alumnado no son tan notables.

Desarrollar estrategias que ayuden a la contextualización de la lengua así como otras estrategias comunicativas.

Permitir al alumno/a, conocer a una edad temprana otras culturas, costumbres e instituciones, que le ayudarán a formarse en un ambiente de tolerancia y solidaridad propias de una sociedad pluricultural, desarrollando un espíritu crítico.

Involucrar al Centro en una idea social plurilingüe y pluricultural, en la que se integran los procesos de comunicación e intercambio de experiencias a través de las TIC's, y así favorecer el desarrollo de la sociedad del conocimiento del siglo XXI.



Dar una enseñanza a través de la cual el alumnado adquiera estrategias de expresión comunicativas mediante el uso de diferentes tipos de textos e interactuando en actividades de artística.

Involucrar la participación de los alumnos/as en Proyectos Europeos, como intercambio de información a través de Internet, eTwinning,...

Equiparar las oportunidades educativas del alumnado de zonas rurales a las urbanas.

Integrar la realidad internivelar de la escuela rural para la funcionalidad del diseño del proyecto.

Dar un enfoque experimental y de reflexión sobre el aprendizaje del método científico.

Ampliar vocabulario en el área de ciencias en contextos significativos y seleccionar las ideas principales utilizando los organizadores gráficos en cada una de las unidades.

3.2.- Objetivos concretos.

Mejorar su competencia tanto en la primera lengua (Castellano) como en la segunda (Inglés) lo que conllevará una toma de conciencia sobre el propio lenguaje y una reflexión sobre el uso y utilidad de las lenguas.

Propiciar la comparación entre distintas lenguas, lo que incrementará las capacidades metalingüísticas del alumnado.

Proporcionar al alumnado una gran variedad de documentos (escritos y sonoros) que abarquen múltiples campos semánticos, con lo cual su comprensión y su producción lingüísticas se verán incrementadas. Su valoración crítica aumentará al disponer de muchas fuentes de información diferentes.

Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades comunicativas mediante el empleo de la lengua extranjera para el aprendizaje de contenidos curriculares no lingüísticos.

Ayudar a conocer el mundo en que vivimos.

Desarrollar estrategias que permitan el pensamiento científico-técnico.

Valorar y comportarse de acuerdo con hábitos de salud y de respeto al medio ambiente.



Fomentar el uso de las Nuevas Tecnologías.





4.- Aspectos organizativos del centro.

4.1.- Previsión de número de alumnos.

En el curso 2019-2020 los alumnos matriculados en 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de E.P. son un total de ochenta y cuatro niños y niñas repartidos en las diferentes localidades del CRA de la siguiente forma:

ALMUNIA DE SAN JUAN	Primero	3	32
	Segundo	10	
	Tercero	5	
	Cuarto	6	
	Quinto	4	
	Sexto	4	
CASTEJÓN DEL PUENTE	Primero	0	8
	Segundo	1	
	Tercero	2	
	Cuarto	2	
	Quinto	2	
	Sexto	1	
ESTICHE DE CINCA	Primero	2	6
	Segundo	2	
	Tercero	0	
	Cuarto	1	
	Quinto	1	
	Sexto	0	
POMAR DE CINCA	Primero	3	17
	Segundo	3	
	Tercero	3	
	Cuarto	3	
	Quinto	1	
	Sexto	4	
PUEYO DE SANTA CRUZ	Primero	1	9
	Segundo	2	
	Tercero	0	
	Cuarto	1	
	Quinto	1	
	Sexto	4	
SANTALECINA	Primero	2	12
	Segundo	2	
	Tercero	3	
	Cuarto	4	
	Quinto	0	
	Sexto	1	



4.2.- Organización del equipo docente.

El equipo docente del CRA Arco Iris cuenta con una plantilla de 21 profesores, más los profesores de Religión, de los cuales siete son Primaria Bilingüe Inglés (PR2).

Quedan asignados a las localidades como sigue:

LOCALIDADES	PROFESORADO	MATERIAS QUE IMPARTE
ALMUNIA DE SAN JUAN	MAGDALENA ARROYO	ING, E.A, SCIENCE
CASTEJÓN DEL PUENTE	ROCÍO GARCÍA	ING, E.A, SCIENCE
ESTICHE DE CINCA	MARTA LAFUENTE	ING, E.A, SCIENCE
POMAR DE CINCA	PILAR ALEGRE JAVIER GRAU	ING, E.A, SCIENCE ING, E.A, SCIENCE
PUEYO DE SANTA CRUZ	Ma ANGELES TOMÁS	ING, E.A, SCIENCE
SANTALECINA	MARINA RECASENS DANIEL SOLANA	E.A. ING, SCIENCE

4.2.1.- Coordinación.

El profesorado que imparte las áreas relacionadas con la lengua inglesa se reúne en la sede del CRA (Conchel) con el objeto de:

Programar las actividades de las áreas que imparten.

Consensuar decisiones para el Proyecto Lingüístico del Centro.

Realizar la evaluación continua del programa.

4.2.2.- Protocolo de acogida profesorado de nueva incorporación.

Se mantiene una reunión con el profesorado que se incorpora al centro por parte de un miembro del Equipo Directivo, en la que se le informa de aspectos de funcionamiento y de las normas del colegio. Se hace referencia a los documentos del centro, como el PEC, que incluye el PCE, Plan de Convivencia, PAD, POAT, así como los planes de mejora de que dispone el Centro. Se le explica el Proyecto Lingüístico del Centro y el Proyecto Bilingüe.



Todos estos documentos aparecen en la página web del colegio y existen modelos en las distintas unidades del CRA en formato papel.

Se le facilita un dossier con los modelos de fichas generalizadas del centro:

Distribución de unidades en cada localidad, número de alumnos y nombre de los tutores.

Listado de alumnos.

Teléfonos y correos electrónicos del profesorado y de las localidades que integran el CRA.

Impreso de permisos y licencias.

Ficha-registro de tutorías.

Croquis de las convocatorias y reuniones de los jueves pedagógicos y fechas de evaluación.

Documento resumen de la organización del centro.

4.2.3.- Plan de formación continua.

El CRA Arco Iris asume los siguientes compromisos:

Asegurar el correcto desarrollo del Programa Bilingüe.

Participar en las actividades de formación que el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte pudiera establecer para el buen desarrollo del programa.



4.3.- Recursos generales del centro.

Con el objetivo de ofrecer continuidad al proyecto, se nombra un coordinador/a, de la sección bilingüe, cuyas funciones son, entre otras:

Asumir, seguir y coordinar al equipo de profesores que forman parte del programa.

Participar en las tareas de formación del profesorado y en la elaboración de materiales curriculares específicos.

Revisar las programaciones y las memorias finales.

Creación y revisión anual del Proyecto Bilingüe del centro.

Organización y gestión de posibles proyectos europeos como e-twinning.

Supervisión de la labor docente del auxiliar de conversación, si lo hubiera.

4.3.1.- Recursos humanos.

En nuestra plantilla para el presente curso contamos con seis maestros de Primaria Bilingüe Inglés (PR2). Toda la plantilla está implicada en el Proyecto de forma activa y desarrolla coordinadamente otras funciones, como:

Programar conjuntamente las áreas no lingüísticas implicadas en el Proyecto y los planes de mejora relacionados con las lenguas.

Permanencia en el aula con el grupo de alumnos, presentando la parte correspondiente en español y/o apoyando a los alumnos/as que presentan dificultades o que por sus características requieran una adaptación curricular o refuerzo educativo.

Elaboración de materiales curriculares específicos.

En otro sentido, en la actualidad nuestras aulas posibilitan el trabajo en grupos reducidos; la dificultad se centraría en los diferentes niveles y la diversidad de intereses que nos encontramos en ellas.

4.3.2.- Recursos materiales.

Proyectores en todas las aulas del centro.

Pantallas de proyección.



Pizarras digitales.

Ordenador.

En cada localidad un aula equipada con amplificador y altavoces que facilitan la audición.

Materiales curriculares: libros de lectura, cuentos, pósters.

Maletas de libros del proyecto del plan de lectura "maletas viajeras".

Diccionarios.

Recursos multimedia interactivos.

Videos de cuentos infantiles.

Cámara de vídeo.

Set de Chroma Key.

Cámara de fotos.

Libros y cuadernos de actividades.

Banco de recursos de enlaces a Internet.

Pizarra digital.

Necesidades de material previstas:

Se valorará la adquisición de materiales para el área de Arts and Crafts.



5.- Aspectos curriculares.

5.1.- Metodología.

El enfoque de los contenidos debe ser globalizador (principio de globalización e interdisciplinariedad).

El alumno debe llegar a construir sus propios principios (principio constructivista). Debe consolidarlos de forma que trasciendan los contextos en que se realizan y conseguir que sean funcionales para llevar a cabo otros aprendizajes (principio de escuela abierta).

Se debe capacitar al alumno para aprender a aprender (principio de individualización). Para ello, debe fomentarse el interés del alumnado y las relaciones entre iguales. Aumentar la concentración. Lograr el control de sus emociones, pensamientos. Conseguir que el alumno disfrute con los aprendizajes.

Por lo anteriormente expuesto, los principios generales que deben presidir la planificación del trabajo del profesorado y el modelo enseñanza-aprendizaje son:

Una adecuada selección y secuenciación de los contenidos de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlos.

Flexibilidad en relación con las diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más aconsejable en cada situación, como en los aspectos organizativos de espacios, tiempos y agrupamientos del alumnado.

El tratamiento de la diversidad del alumnado, atendiendo a las peculiaridades de cada grupo, a las características del alumnado, (variada procedencia y capacidad, distinto estilo cognitivo, ritmo de aprendizaje...).

Favorecer un cambio de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje, utilizando las tecnologías de la información como elemento clave de nuestra sociedad.



Buscar, obtener y procesar información por parte de los alumnos para transformarla en conocimiento.

Dominar nuevas habilidades, materia, conocimientos, potenciando su interés por lo que ocurre en el mundo, buscar temas que les entusiasmen.

Organizar actividades que implican tanto la adquisición y uso de conocimiento como otras que conllevan una vida en comunidad saludable (responsabilidad, esfuerzo, trabajo en equipo, autocontrol, apreciación de la belleza...).

Además de esta metodología tendremos en cuenta el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas que se centra en el uso de la lengua y establece las orientaciones que seguiremos en el proceso de enseñanza aprendizaje. El enfoque metodológico situado en este marco es el punto de partida para todos los aprendizajes e incluye el desarrollo de estrategias de comunicación, de competencia léxica, las actitudes ante el error.

El marco de referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación será integrador, transparente y coherente y está relacionado con una visión muy general del uso y aprendizaje de las lenguas que hace que adquiera sentido un enfoque orientado a la acción de tareas.

Estrategias fundamentales para abordar la práctica diaria en el aula:

Trabajo por **Proyectos Globalizados** en las áreas que se imparten en inglés, lo que implicará determinar el centro de interés, los objetivos, los contenidos curriculares, los criterios e instrumentos de evaluación del alumnado, la selección de materiales y recursos necesarios, las actividades complementarias, las medidas de atención a la diversidad, así como la propia evaluación del Proyecto, para contar con un feed-back, que contribuya al enriquecimiento del Proyecto en sus sucesivas aplicaciones.

Crearemos **Rutinas de Aula**, que permitan al alumnado conocer la estructura de la clase, con el fin de proporcionarle seguridad, y que al utilizar la misma estructura en su lengua materna o extranjera, pueda extrapolar los recursos que de forma natural utiliza en su lengua materna.

El alumnado no será obligado al uso de la palabra desde los primeros momentos, ya que, al igual que cuando aprendemos nuestra lengua materna, necesitamos ir superando distintos estadios que en cada caso alcanzan un nivel de rapidez y corrección. Esto es lo que conocemos como "**período de silencio**".



El **Tratamiento del Error** será efectuado con sumo cuidado, no penalizando en exceso los errores en las manifestaciones escritas u orales del alumnado, para no provocar actitudes negativas hacia el idioma. El profesorado sondeará los errores más comunes del alumnado y de manera periódica intentará corregir de manera práctica los errores más repetidos en las clases utilizando recursos y materiales extras.

El **Lenguaje de Aula** ha de estar dominado por frases cortas con vocabulario repetitivo, predominando las órdenes y con escasa utilización de tiempos verbales que se irán introduciendo progresivamente. El profesorado ha de procurar que el lenguaje oral vaya acompañado de un lenguaje corporal suficientemente expresivo para que al alumnado se le haga más fácil su comprensión y aprendizaje. Por otra parte el aula debe contar con abundante material gráfico a la vista del alumnado (mapas, murales, diapositivas, esquemas, dibujos, fotografías...) para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las clases contaremos con el **Rincón del Inglés**, donde el alumnado encontrará todo el material, recursos y libros de la asignatura para ayudarle en su tarea.

Los **Recursos** que utilizaremos estarán en función del tipo de aprendizaje que presente cada uno de nuestros alumnos y alumnas: juegos, películas, vídeos, conversaciones en parejas, libros de lectura adaptados a cada edad, libros de textos y de actividades, periódicos, aplicaciones informáticas...

En la **Biblioteca** crearemos y ambientaremos una sección específica para los libros en inglés, e iremos aumentando nuestro fondo bibliográfico con nuevas adquisiciones.

La utilización de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** será un eje vertebrador de nuestro Proyecto.

Contamos en las aulas con ordenador y acceso a Internet y priorizaremos la utilización de las nuevas tecnologías ya que consideramos que constituye un valioso recurso para el trabajo en el área impartida en inglés, que proporciona una mayor motivación, interés y atención por parte del alumnado. Posibilita el acceso a actividades online, vídeos, páginas web, en lengua inglesa, que podemos ver y trabajar con nuestro alumnado.

Implicaremos desde un primer momento a la **Comunidad Educativa**: profesorado, familias, Consejo Escolar, Asociaciones de Padres y Madres, entorno próximo, proporcionando una información clara y precisa de lo que supone el Proyecto Bilingüe y dando respuesta a todas las dudas que puedan surgir.



No sólo se evaluará el aprendizaje de los alumnos/as, dentro del cual tenemos que incluir la autoevaluación, sino que también tenemos que evaluar la práctica docente incluyendo en este apartado, la evaluación del proceso, materiales y la acción del profesor/a. Además, también se evaluará el proyecto bilingüe. Esta información nos ayudará a decidir si se necesita algún cambio en futuras actuaciones.

5.2.- Medidas de Atención a la Diversidad.

Tal como se refleja en nuestro Proyecto Curricular de Etapa, hemos de dar respuesta a las necesidades individuales de cada alumno y alumna, teniendo en cuenta sus características evolutivas, ritmos de aprendizaje y caracteres individuales. Por ello consideramos fundamental contar con mecanismos y recursos adecuados para dar respuesta a la diversidad que encontramos en nuestras aulas. Por ejemplo, hemos de contar con diferentes materiales y recursos para el desarrollo de una misma tarea, y así poder llegar a los diferentes modos de aprendizaje del alumnado.

Dentro del Plan de Atención a la Diversidad del Centro se contemplan una serie de medidas educativas que dan respuesta a las necesidades de los ACNEAE que puedan surgir en cualquier aspecto de su proceso educativo. De esta forma podemos contar con un proceso claramente explicado que se inicia con la evaluación por parte del EOEIP del Centro y origina una serie de medidas educativas aplicables también en el caso que nos ocupa y que pasamos a enumerar:

Si las dificultades del alumno/a lo requieren, se realizarán Adaptaciones Curriculares Individuales por parte del profesor/a tutor/a donde se propondrán unos objetivos adaptados a las posibilidades del alumno/a e implicarán un ajuste de los criterios de evaluación. Es decir, se planteará al alumno/a un programa específico adaptado a sus capacidades que le permita avanzar.

Los apoyos ordinarios dentro del aula constituyen una medida que permite una atención más individualizada del alumnado sin desubicarlo de su aula de referencia. Permiten que el alumno/a trabaje los mismos objetivos del grupo clase y favorecen a la totalidad del aula, ya que su atención puede ampliarse a otro alumnado y favorecer la individualización de la enseñanza.

Otras estrategias metodológicas fundamentales consisten en la adaptación de los materiales didácticos necesarios para el acceso a la información objeto de evaluación. Estas adaptaciones pueden suponer una reestructuración de la información y la elaboración de materiales, textos, ilustraciones, imágenes que incluirán los criterios y objetivos propuestos para el alumno en su programación individual.



5.3.- Relación con áreas, planes y proyectos.

Dado que las lenguas son áreas vehiculares y se encuentran presentes en todas las demás áreas curriculares, se establecerán momentos de coordinación y se intentará no solapar contenidos entre ellas.

Relación con los planes y proyectos del Centro:

Está relacionado íntimamente con el Proyecto Lingüístico de Centro del que se considera una parte fundamental junto con el área de Lengua Castellana y Literatura. Se realizarán las mismas tareas en la lengua materna que en la segunda lengua.

En relación al Proyecto de Nuevas Tecnologías se aprovechan las ventajas de su correcto uso y de su inestimable fuente de recursos.

En las actividades complementarias y extraescolares se tendrá en cuenta el carácter bilingüe del centro para enriquecer al máximo nuestras experiencias.

5.4.- La evaluación del alumnado.

Individualizada: se centra en la evaluación de cada alumno/a desde su situación inicial.

Integradora: es decir, contempla los diferentes grupos con flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación seleccionados.

Cualitativa: puesto que se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo y no sólo los de carácter cognitivo.

Orientadora: guiando al alumno/a en su proceso de aprendizaje.

Continua: teniendo en cuenta en este proceso las diferentes fases, inicial, formativa y sumativa.

En la evaluación del alumnado hay que mencionar el Portfolio Europeo de las Lenguas, en el que es el alumno/a quien se hace consciente de su proceso de aprendizaje.

Dentro de los instrumentos empleados para evaluar a los alumnos/as debemos mencionar:

Observación sistemática: escalas de observación, registro personal, diario anecdótico...



Análisis de la producción: textos escritos, cuaderno de clase, role-plays, juegos de destreza, puestas en común...

Grabaciones de audio y video.

Pruebas específicas de contenido.

La introducción del uso del portfolio de las lenguas permitirá un análisis de las propias habilidades y competencias en lo individual o respecto al grupo y la posibilidad de mostrar los progresos en aspectos específicos referidos al logro de objetivos.

5.5.- La evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

No solo es importante evaluar el trabajo realizado por el alumno/a, sino que además se debe evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello es vital, la realización de una evaluación inicial en el que se decida cuáles serán los aspectos incluidos y cuáles no. Dentro de esta evaluación de diagnosis también se decidirán los materiales, los grupos de trabajo, la temporalización, contextualización, las tareas...

A través de la observación diaria, los profesores se darán cuenta de si esos materiales, temporalización, tareas, son adecuadas y a través de la coordinación con otros profesores del proyecto y la toma de notas diaria se decidirán sus cambios o no.

La autoevaluación es el replanteamiento constante por parte del profesor de su propio trabajo.

En el programa de lenguas se evalúan además aspectos, no propiamente del dominio lingüístico, como la eficacia de métodos y materiales concretos, el tipo y la calidad del discurso producido a lo largo del programa, la satisfacción del alumno y del profesor, la eficacia de la enseñanza, etc.



6.- Estrategias del centro para informar a las familias.

Las familias recibirán información sobre las características y contenidos del programa de bilingüismo. En la escuela habrá colaboración estrecha entre padres/madres y maestros/as y también tiempo para informar y valorar la progresión del proyecto.

Se informará a través del Consejo Escolar y los tutores junto con el profesorado de inglés explicarán en las reuniones grupales los contenidos, objetivos, procedimientos, criterios de evaluación del proyecto así como la evolución del mismo.

A través del boletín trimestral informativo a familias y de las tutorías individuales se aportará la información necesaria.



7.- Procedimientos de evaluación y revisión del proyecto bilingüe.

El Equipo Directivo incorporará en la Memoria Anual el informe de seguimiento y evaluación elaborado por el equipo que imparte el bilingüismo:

Resultados en cuanto al rendimiento escolar en las materias incorporadas a la Sección Bilingüe.

Incidencia en la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado.

Plan de trabajo desarrollado por el equipo pedagógico responsable de la Sección Bilingüe.

Grado de utilización de los recursos y medios tecnológicos asignados.

Valoración de las actividades de formación llevadas a cabo.